

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 268469	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 12-XI-1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C 23/06
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Nuevo somier de láminas flexibles"
--	----------------------------------

(71) SOLICITANTE (S) D. Edmundo MESTRES MONTSENY
---	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Carretera del Carmelo, 62
---	----------------

(72) INVENTOR (ES)
--------------------	----------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	-------

(74) REPRESENTANTE D. Pedro SUGRAÑES MOLINE, Agente Oficial de la Prop. Ind.
---	-------

MEMORIA DESCRIPTIVA

En los últimos tiempos se ha estudiado cada vez con mayor detenimiento la forma y estructura de los somiers para camas. La razón de tal hecho es indiscutiblemente la necesidad de que estos reúnan las características que un auténtico confort requiere. Es sobradamente conocido que el antiguo y clásico somier proporciona una cierta elasticidad al cuerpo tendido, intermediando un colchón, pero la tensión que proporciona no es apta para una adaptación anatómica del cuerpo, que necesita de una disposición mucho más ductil.

Como consecuencia de todo ello se han estudiado múltiples soluciones tendentes a facilitar el confort del usuario: colchones con muelles, colchones de forma anatómica, somier con distinta densidad de muelles o flejes, etc. También se han conseguido somiers constituidos por láminas de madera en sentido longitudinal o transversal que producen el efecto anatómico gracias a la elasticidad de las mismas, estando este tipo de somiers en continua evolución.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un somier de los constituidos por láminas flexibles de madera, cuyas características constitutivas proporcionan el efecto nuevo de conseguir una posición anatómica correcta del yacente, un sueño sano y reparador, y en general un descanso perfecto gracias a la disposición de las láminas por la intermediación de los elementos apropiados que a continuación se describirán.

Consiste, por tanto, el presente Modelo de Utilidad, en un somier de láminas flexibles, particularmente de madera, caracterizado porque las mismas están dispuestas en serie, paralelas, una junto a la otra longitudinalmente respecto al armazón del somier, de modo que se adaptan al mismo por su extremo por respectivas oquedades que se presentan en correspondencia con la forma de dichos extremos; presentando dichas láminas un ensanchamiento central seguido de estrechamiento para formar por cerca de cada extremo y a una distancia proporcional del mismo, un corto ensanchamiento apto para ser zona de apoyo de sendos muelles helicoidales dispuestos verticalmente, que se apoyan por una parte en dicha zona y por la otra descansan en correspondientes travesaños situados transversalmente respecto al armazón.

Al objeto de facilitar la unión o conexión entre las láminas y travesaños se incorpora en la parte inferior de cada corto ensanchamiento de la lámina, que queda en línea con el travesaño, una pieza maciza que presenta una corona perimetral y una corona central constituyendo entre las dos un hueco cilíndrico apto para ser receptor del extremo del muelle, presentando en su centro un largo tetón central para impedir el desencajado del muelle; al mismo fin el correspondiente muelle se adapta en el travesaño por un encaje en forma de corona hueca que presenta el mismo.

....

Se ha podido comprobar que para una cama convencional, son suficientes nueve láminas o tiras flexibles con dos travesaños de interadaptación mediante los mencionados muelles helicoidales. La presencia de travesaños auxiliares facilita la fijación del marco pero no actúa en el sentido de facilitar la anatomía antes descrita.

.....

La hoja de dibujos que acompaña a la presente Memoria muestra a título de ejemplo no limitativo el nuevo somier de láminas flexibles que caracteriza al presente Modelo de Utilidad, y según la misma puede apreciarse:

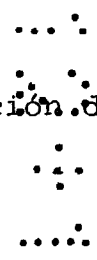
Figura 1: una vista en perspectiva del marco y travesaños.

Figura 2: un alzado lateral del marco con las láminas o tiras colocadas.

5 Figura 3: una planta del somier con la representación ilustrativa de dos láminas o tiras colocadas.

Figura 4: un detalle de la pieza maziza sostenedora del muelle.

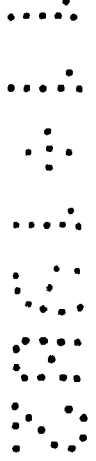
10 y Figura 5: un detalle de la colocación de los muelles.



Según las mencionadas figuras y atendiendo a las referencias numéricas podemos distinguir, en la figura 1 el marco 1 con las oquedades 2 para la adaptación de las láminas flexibles, por sus extremos. Los travesaños 3-3' sirven de adaptación de las láminas mientras que el travesaño 4 es únicamente soporte y refuerzo del marco 1. La figura 2 muestra ya un alzado lateral del marco 1 donde puede apreciarse la lámina 5 apoyada sobre los travesaños 3-3' con sus extremos soportados en 2-2'. La figura 3 muestra una planta donde se aprecia perfectamente la forma de las láminas 5,

particularizándose sus ensanchamientos 6 y 6' que sirven de sustentación para los muelles helicoidales los cuales se aprecian perfectamente en la figura 5, cuales muelles helicoidales 7 descansan en los travesaños 3 y 3' gracias a las coronas huecas 8. La figura 4 es un detalle de la pieza maziza sostenedora de los muelles helicoidales 7 cual pieza maziza 9 presenta una corona hueca 10 para la introducción del extremo del muelle helicoidal 7 y en tetón 11 para impedir el desencajado del muelle.

10 En la ejecución práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad podrán variar cuantos detalles constructivos o configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.



-7-

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Nuevo somier de láminas flexibles, caracterizado porque las mismas están dispuestas en serie, paralelas, una junto a la otra longitudinalmente respecto al armazón del somier, de modo que se adaptan al mismo por sus extremos gracias a respectivas oquedades que se conforman en correspondencia con la forma de dichos extremos; presentando dichas láminas un ensanchamiento central seguido de estrechamiento para formar por cerca de cada extremo y a una distancia proporcional del mismo, un corto ensanchamiento apto para ser zona de apoyo de sendos muelles helicoidales dispuestos verticalmente, que se apoyan por una parte en dicha zona y por la otra descansan en correspondientes travesaños situados transversalmente respecto al armazón.

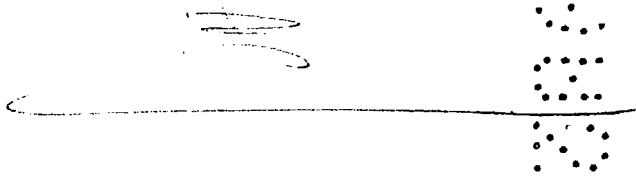
2.- Nuevo somier de láminas flexibles según 1, caracterizado porque la unión o conexión entre las láminas y los travesaños se efectúa gracias a la incorporación en la parte inferior de cada corto ensanchamiento de la

lámina, que queda alineada con el travesaño, de una
 pieza maciza que presenta una corona perimetral y una
 corona central constituyéndose entre las dos un hueco
 cilíndrico apto para ser receptor de un extremo del
 5 muelle, presentando en su centro un largo tetón para
 impedir el desencajado del muelle; al mismo fin el
 correspondiente muelle se adapta en el travesaño por
 un encaje en forma de corona hueca que presenta el mismo.

3.- NUEVO SOMIER DE LAMINAS FLEXIBLES.

10 Consta la presente Memoria de ocho hojas
 foliadas y mecanografiadas por una sola cara acompaña-
 da de una hoja de dibujos.

Madrid, 12 de noviembre de 1982
 Edmundo MESTRES MONTSENY
 p.a.



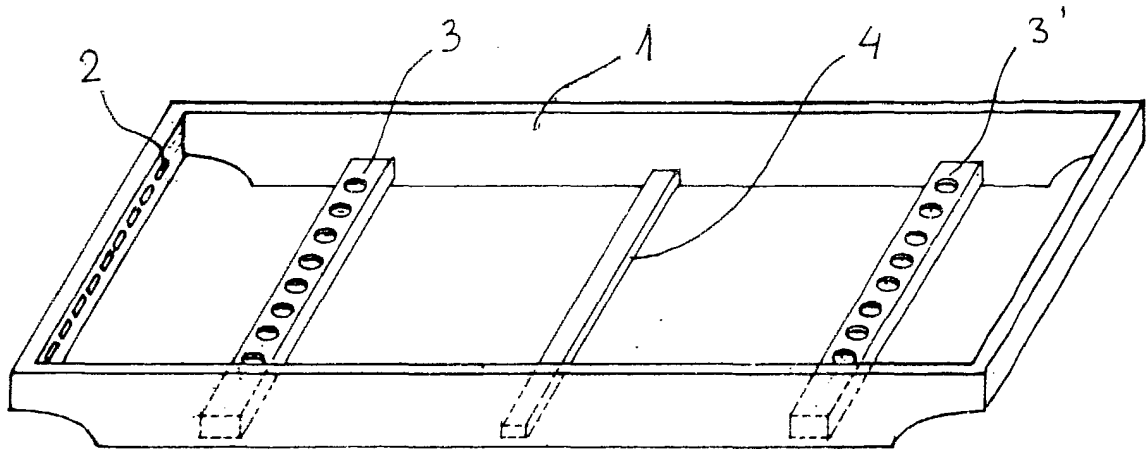


FIG. 1

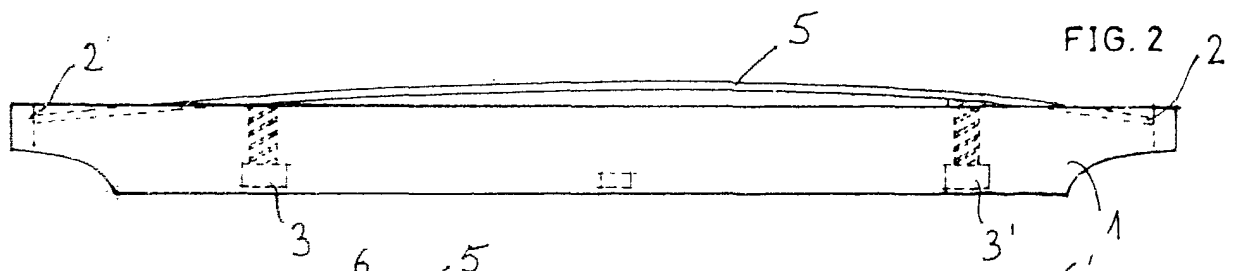


FIG. 2

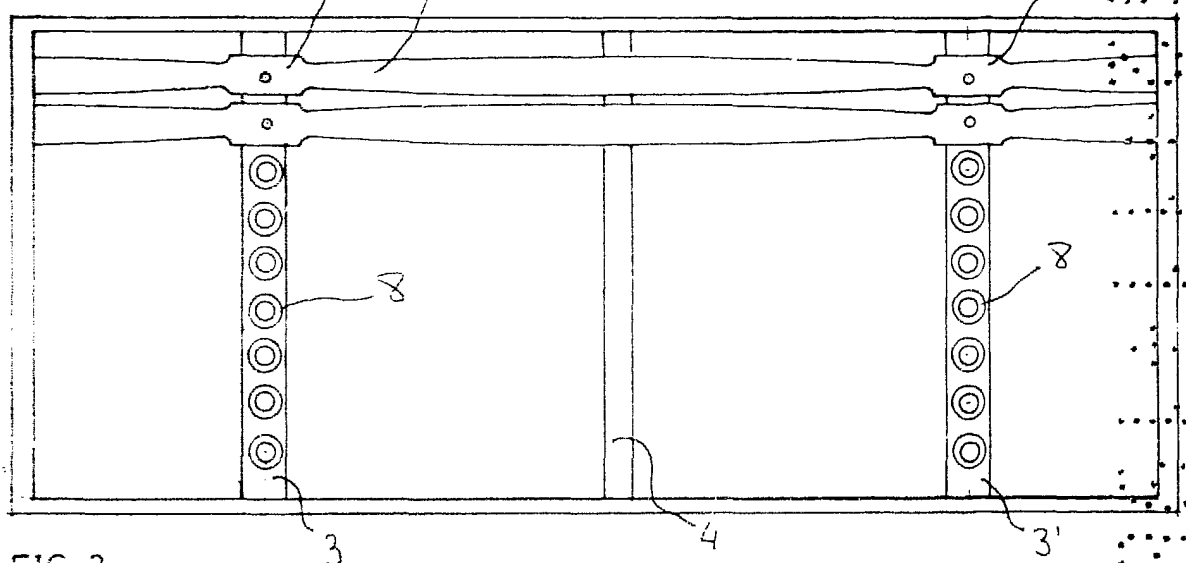


FIG. 3

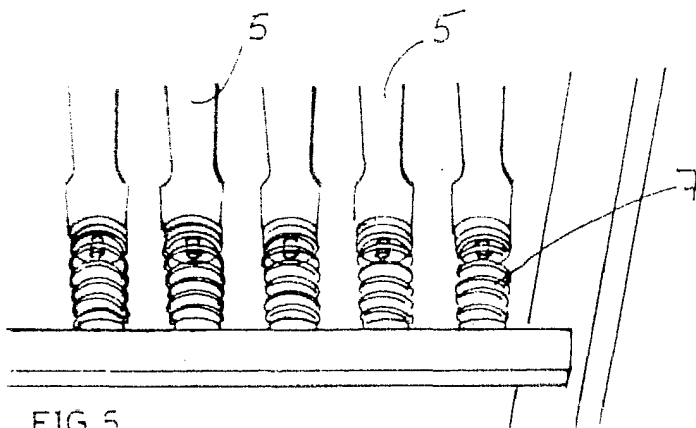


FIG. 5

escala variable

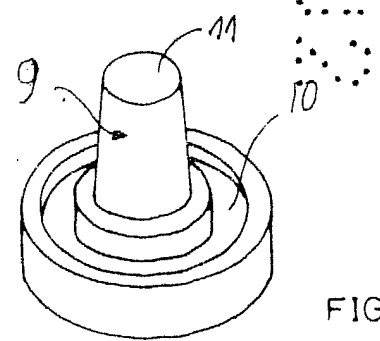


FIG. 4

Madrid, 12 de noviembre, 1982
p.a.